



129153

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de :

DIFUSORA TERAPEUTICA, S.A. (DIFTERSA)

entidad de nacionalidad española, domici
liada en Barcelona, calle Mallorca, núm.
288, relativo a:

"EXPOSITOR PLEGABLE".

=====



129153

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un expositor plegable, y más concretamente a un expositor del tipo constituido por material laminar, troquelado, provisto de líneas de pliegue y corte. - - - - -

5.

Un expositor de acuerdo con la actual invención, se caracteriza por estar compuesto por un respaldo vertical, integrado por un plano principal y dos laterales en ángulo diedro con el principal, siendo la cara frontal del expositor la determinada por el plano principal y los dos laterales inclinados hacia atrás, en cuya posición, que es la útil, y hallándose el respaldo apoyado sobre una superficie horizontal, el respaldo soporta peldaños sobresalientes anteriores, cada uno de ellos integrado por un cuerpo paralelepípedo hueco, de sección transversal rectangular, relacionados los contiguos y el último con el respaldo, de modo que al levantarse éste el propio peso de los peldaños determina la deformación de su sección rectangular para pasar a otra romboidal que se aplasta totalmente cuando los laterales se abaten contra el dorso del plano principal, hasta su total rebatimiento sobre el respaldo, y en cuya posición el espesor del conjunto es el de la suma de cuerpos laminares acumulados. - - - - -

10.

15.

20.

25.

Los peldaños ofrecen planos sin solución de continuidad en toda su amplitud, siendo factible su rebatimien

129153



to porque las aristas transversales de plegado están en un mismo plano vertical, que es el de bisectriz del ángulo die dro posterior correspondiente, según la posición de exposi tor armado. - - - - -

5. Un expositor realizado de acuerdo con las ante riores características, resulta muy económico, pues puede fabricarse en cartón. Una vez plegado, como ya se ha dicho, su volumen es mínimo, en tanto que desplegado permite conse guir efectos muy vistosos y originales. - - - - -

10. Para una mejor comprensión de todo lo que antece de, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicati vo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

Figura 1 muestra una vista en perspectiva de un expositor ya armado. - - - - -

Figura 2 es una vista en alzado inferior del pro pio expositor armado. - - - - -

20. Figura 3 es una sección según la línea III-III de la figura 1. - - - - -

Figura 4 es una vista del mismo expositor de fi gura 1 el cual está siendo levantado por su respaldo. - - -

Figura 5, es una sección según la línea V-V de la figura 4. - - - - -

Figura 6 ilustra el expositor definitivamente

129 153



plegado. - - - - -

Figura 7 es una sección según la línea VII-VII de la figura 6. - - - - -

5. En el caso concreto representado en el dibujo, el expositor queda formado por tres piezas de cartón, cosa que se advierte mejor en las figuras seccionadas (3, 5 y 7). Una pieza es el respaldo 1, otra pieza integra el peldaño superior 2, y la tercera es el peldaño inferior 3. - - - -

10. El respaldo 1 es vertical, compuesto por el plano principal 4 y los dos laterales 5 y 6 en ángulo diedro con el vertical, articulándose por las aristas 7 y 8 respectivas. Su cara frontal es la determinada por el plano principal y los dos laterales conforme se aprecia en la figura 1. - - - - -

15. El peldaño superior 2 es, siempre según el ejemplo concreto del dibujo, una lámina de cartón troquelada de modo que los planos horizontales 9 de sus tres tramos, quedén entestados en las líneas 10, en tanto que el plano vertical 11 es una sola franja, con las dos aristas 12 de doblez. Este peldaño superior 2; se halla unido por sus pestañas 13 con el plano principal 4, como se observa en las figuras 3, 5 y 7. En cambio, en sus relaciones con los laterales 5 y 6, este peldaño superior 2 sólo tiene una pestaña 13, la superior, porque inferiormente se halla descubierta, figura 2, de manera que su sección es en estos tramos simplemente angular, aparte la pestaña de unión. -

25. El peldaño inferior 3 presenta las mismas características que el anterior, salvo que inferiormente se ha-

129153



5. lla cubierto incluso en sus relaciones con el peldaño superior 2. Por lo tanto, en este peldaño inferior 3, los planos horizontales 14 de los tres tramos, quedan entestados en las líneas 15, mientras que el vertical 16 es una franja única que se dobla en las dos aristas 17. El peldaño inferior 3 presenta las dos pestañas 18 para unirlo por adhesión a la parte inferior del plano vertical 11 del peldaño superior 2. - - - - -

10. Las figuras 1, 2 y 3 dan una idea exacta de la disposición del expositor montado, en la cual el respaldo 1 está con su borde inferior apoyado sobre una superficie horizontal, donde se apoyan también las caras inferiores de los dos peldaños, superior 2 e inferior 3. En esta situación, los peldaños tienen sus superficies útiles en los planos horizontales 9 y 14, cuyos tres respectivos tramos permanecen en ángulo recto respecto del respaldo 1 en toda su amplitud. Sobre tales superficies útiles pueden cómodamente situarse los artículos a exponer. - - - - -

20. El plegado es sumamente cómodo y sencillo. Por su puesto que hay que vaciar el expositor, dejándolo tal como se indica en las repetidas figuras 1, 2 y 3. No hay más que levantar el respaldo 1 de su apoyo en la superficie horizontal, conforme indican las flechas en las figuras 4 y 5, con lo cual el propio peso de los peldaños ocasiona la deformación de éstos (figuras 4 y 5), pasando de la primitiva sección rectangular a otra romboidal, que paulatinamente se va aplastando hasta quedar (figuras 6 y 7) totalmente aplastada cuando los dos laterales 5 y 6 se abaten contra el dorso del plano principal 4 del respaldo 1. El proceso que se ha

129153



desarrollado durante esta operación, es el siguiente: los planos verticales del expositor, que son el respaldo 1 y los 11 y 16 de los peldaños no han perdido en ningún momento su verticalidad; los planos horizontales 9 y 14 de los peldaños, se han ido inclinando hasta situarse prácticamente verticales. - - - - -

5.

Sin embargo, no se podría conseguir esta verticalidad del conjunto si, como indican las figuras 6 y 7, los laterales 5 y 6 no se abatieran contra el dorso del plano 4 principal. - - - - -

10.

Fácil es constatar que en el expositor plegable descrito a título de ejemplo, concurren realmente las ventajas que anteriormente han quedado someramente indicadas. En efecto, a su gran simplicidad constitucional, se une la facilidad de manejo, transporte y almacenamiento. - - - - -

15.

Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el expositor plegable según la invención, pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes descritas y representadas. De un modo especial en lo que se refiere al número de peldaños, a su forma de relación entre ellos y con el respaldo, al número de piezas integrantes y al desarrollo de todas y cada una de ellas. - - - - -

20.

Descritas suficientemente las características, ventajas y función del expositor de acuerdo con la actual invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones,

25.

129153



materiales empleados y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con el resto de las reivindicaciones.

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Expositor plegable, del tipo constituido por material laminar, troquelado, provisto de líneas de pliegue y de corte, caracterizado por estar compuesto por un respaldo vertical, integrado por un plano vertical y dos laterales en ángulo diedro con el principal, siendo la cara frontal del expositor la determinada por el plano principal y los dos laterales inclinados hacia atrás, en cuya posición, que es la útil, y hallándose el respaldo apoyado sobre una superficie horizontal, el respaldo soporta peldaños sobresalientes anteriores, cada uno de ellos integrado por un cuerpo paralelepípedo hueco, de sección transversal rectangular, relacionados los contiguos y el último con el respaldo, de modo que al levantar se éste el propio peso de los peldaños determina la deformación de su sección rectangular para pasar a otra romboidal que se aplasta totalmente cuando los laterales se abaten contra el dorso del plano principal, hasta su total

15.

20.

25.

129 153



rebatimiento sobre el respaldo, y en cuya posición el espesor del conjunto es el de la suma de cuerpos laminares acumulados. - - - - -

5. 2.- Expositor plegable, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los peldaños ofrecen planos sin solución de continuidad en toda su amplitud, siendo factible su rebatimiento porque las aristas transversales de plegado están en un mismo plano vertical, que es el de bisectriz del ángulo diedro posterior correspondiente, según la posición del expositor plegado. - - - - -

10. 3.- "EXPOSITOR PLEGABLE". - - - - -

15. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de las siete figuras que la ilustran.

Carbonell

Por Poder
Firmado: J. Carbonell

129153



FIG. 1

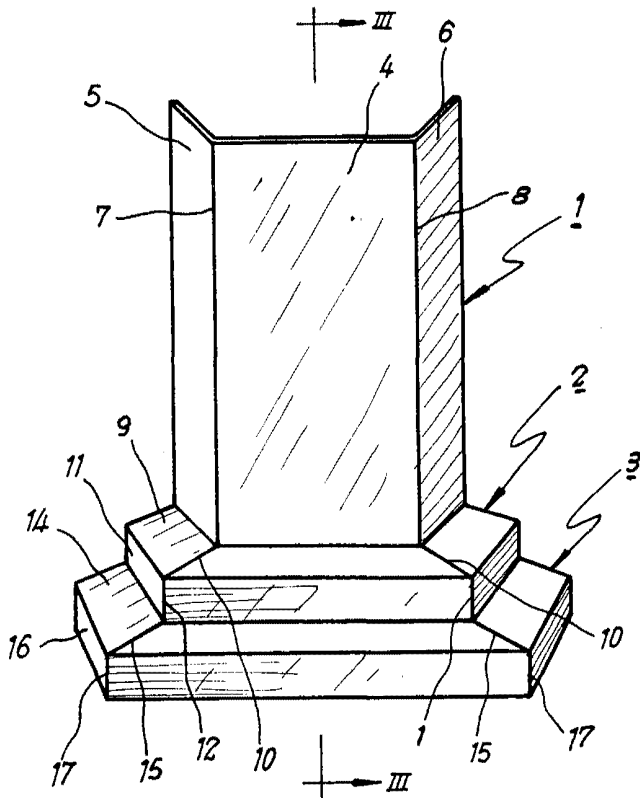


FIG. 3

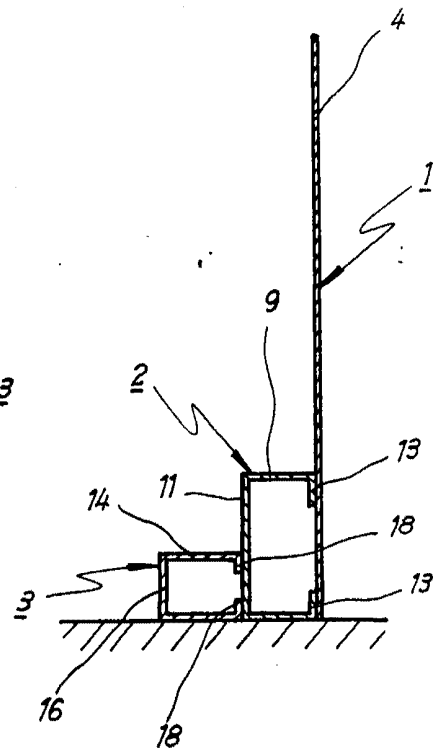
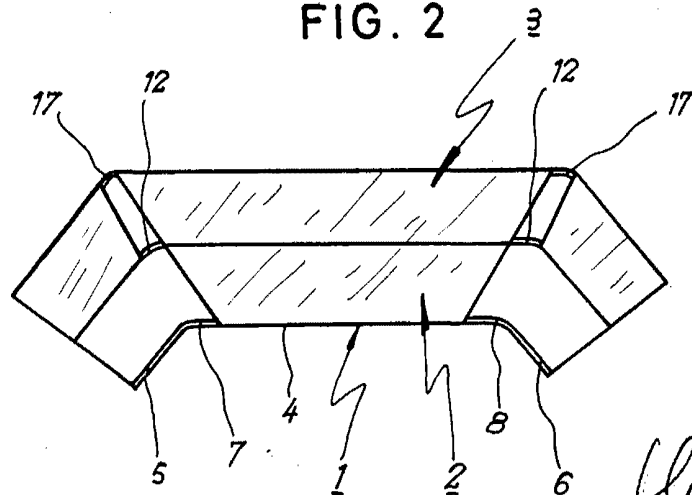


FIG. 2



Clanton
Fábrica S. A.

129153



FIG. 4

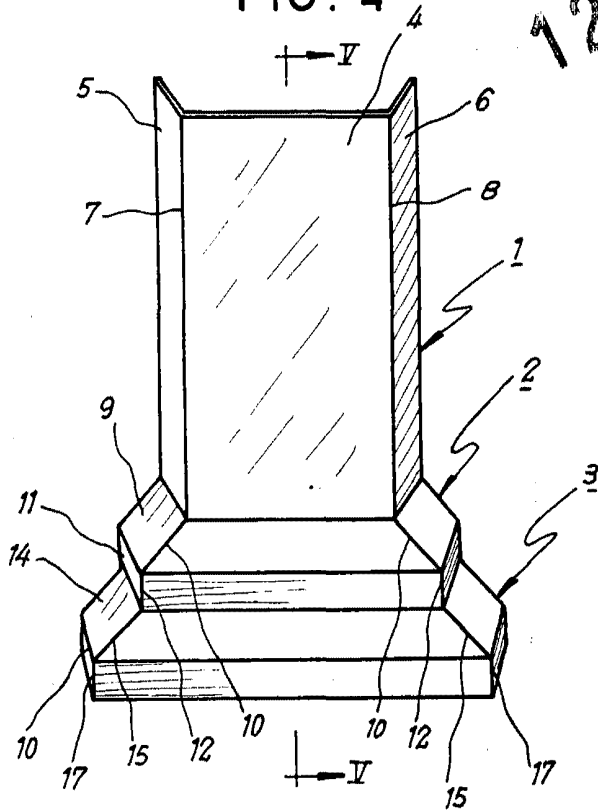


FIG. 5

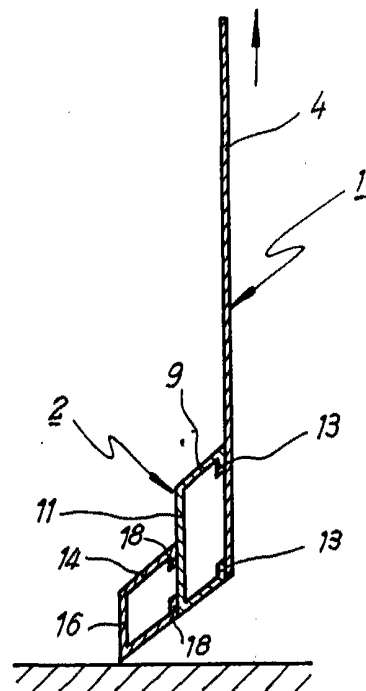


FIG. 6

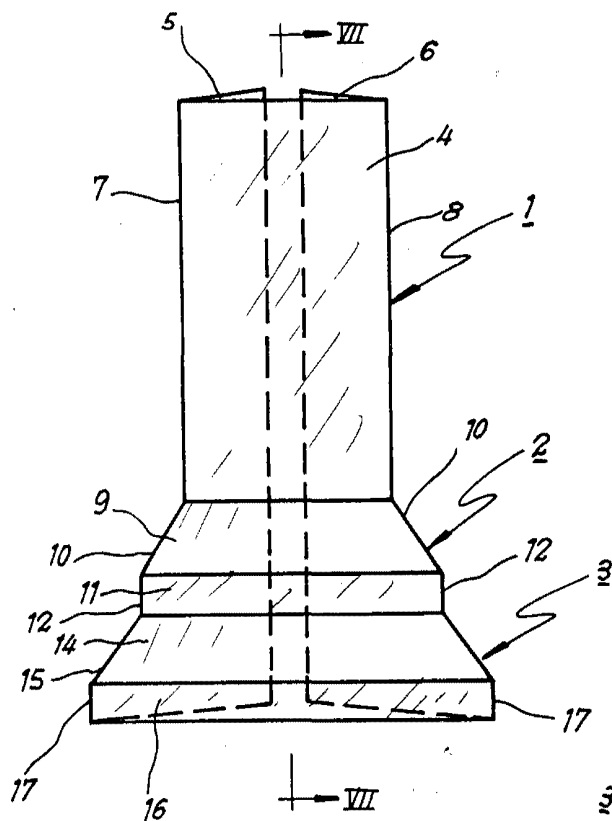
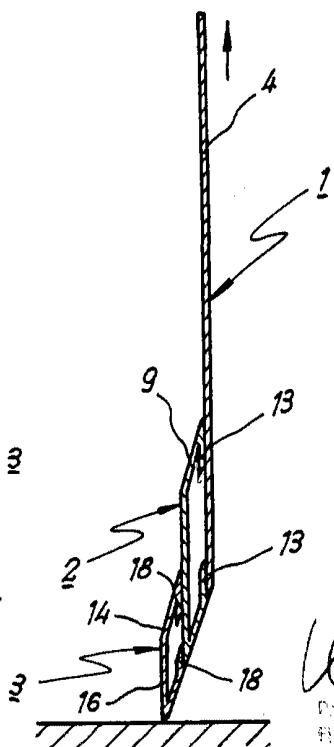


FIG. 7



Carboner
 Dip. Pat.
 Madrid